

T. 12587 5
Quito, 18 julio de 2019 ✓

Señora
Mayra Giovanna Jaramillo Limaico ✓
Ciudad. -

51364

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante la escritura de Constitución otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, el 2 de julio de 2019, en la cláusula Sexta.- Declaraciones Finales, en el literal a) los accionistas de la compañía **IMPORTADORA DE STOCK INDUSTRIAL IMSTOIN S.A.**, tuvieron el acierto de designar a usted como **Presidente** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de cinco (5) años.

De conformidad al Estatuto Social, corresponde al Presidente de la compañía ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia del Gerente General.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el Estatuto Social de la Compañía que consta en la escritura pública de constitución, otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Paola Delgado Loor, el 2 de julio de 2019, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de julio de 2019.

3792

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Erika Alejandra Vayas Brito
Abogada Autorizada

Hoy día, 18 de julio de 2019 en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Mayra Giovanna Jaramillo Limaico ✓
Presidente
c.c. 171582993-1 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 51364



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 166979 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 26/07/2019 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 12587 |
| REGISTRO: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------------|--|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | IMPORTADORA DE STOCK INDUSTRIAL IMSTOIN S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | JARAMILLO LIMAICO MAYRA GIOVANNA |
| IDENTIFICACIÓN | 1715829931 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | 5 |

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3792 DEL 09/07/2019.- NOT. 2 DEL 02/07/2019 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MANUEL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

